

## Ayuntamiento del Municipio de San Cristóbal Ciudad de la Constitución de la República

## PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO

La actual administración de este ayuntamiento del Municipio de san Cristóbal está trabajando para la revisión del Plan de Desarrollo del Municipio de San Cristóbal para el periodo 2024-2028.

Esta parte preliminar incluye la designación de los nuevos miembros del Consejo Municipal de desarrollo de este cabildo, órgano consultivo de gran importancia para la formulación de los planes de desarrollo 2024-2028.

Las políticas públicas municipales de la actual administración edilicia incluyen consultar las diferentes comunidades que existen en los 213 kilómetros cuadrados de este Municipio de San Cristóbal, para conocer sus deseos, sus necesidades y aspiraciones.

El programa de desarrollo de este cabildo para el cuatrienio 2024-2028, será una fiel copia de los deseos y aspiraciones de las fuerzas vivas, de las instituciones, de nuestros barrios, de nuestras secciones y sus parajes.

Estas debilidades son producto de que en este año 2024 un año electoral, donde el Ayuntamiento Municipal de San Cristóbal experimentó un cambio de administración. En tal sentido los diferentes procesos sub siguientes se vieron lastimados para su avance e implementación en nuestro Municipio.

Directora de Planeamiento Urbano del AMSC.

San Crass 1984 R. D.

04 de octubre del 2024.